

CUDAP: EXP-UNC: 0060764/2015

28 DIC 2015

VISTO

El pedido presentado por el Sr. Juan Ignacio JUAREZ, DNI: 37.509.940, donde solicita se le otorgue equivalencia para la materia: Análisis Musical I, de la carrera en Licenciatura en Perfeccionamiento Instrumental (Violín).

CONSIDERANDO

Que a fojas 3, el interesado presenta la Historia Académica de materias cursadas y rendidas correspondiente a la carrera de Licenciatura en Composición Musical, donde consta tener aprobadas las asignaturas: Armonía I, Contrapunto I y Morfología I.

Que a fojas 5, se autoriza la presentación de la solicitud con carácter de excepción por haberse presentado fuera de término y se aportan fundamentaciones para resolver favorablemente el pedido de equivalencia, ratificando lo dispuesto por Resolución HCD FFyH N° 93/88, de aplicación en los casos de equivalencia entre materias de las carreras de Educación Musical, Perfeccionamiento Instrumental y Composición Musical del Plan de Estudios 1986, del Departamento Académico de Música.

Por ello:

LA DECANA DE LA FACULTAD DE ARTES

RESUELVE:

Artículo 1º: OTORGAR equivalencia al estudiante Juan Ignacio JUAREZ, DNI: 37.509.940, y por lo tanto considerar como aprobada la materia de Análisis Musical I del 1º año de la Licenciatura en Perfeccionamiento Instrumental (Violín) del Departamento Académico de Música.

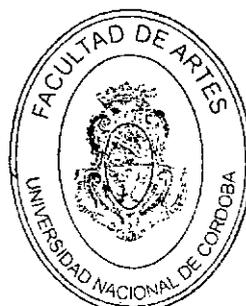
Artículo 2º: Protocolizar. Incluir en el Digesto de la Universidad. Comunicar al interesado y al Departamento Académico de Música. Girar las actuaciones al Área de Enseñanza. Cumplido, archivar.

RESOLUCIÓN N°:

0719

vc


Prof. María Belén Silenzi
Subsecretaria Académica
Facultad de Artes - UNC




Prof. MYRIAM B. KITROSER
Decana
Facultad de Artes
Universidad Nacional de Córdoba